

Autoría de Obras

El ente editorial define la autoría de obras *si se cumplen todos los siguientes 4 aspectos*:

- a. Contribución sustancial a lo siguiente:
 1. Concepción o diseño de la obra u
 2. Obtención, análisis o interpretación de los datos
- b. Preparación del borrador de la obra o su revisión crítica en los contenidos académicos importantes
- c. Aprobación final del borrador final a ser publicado
- d. Estar de acuerdo en responder por todos los aspectos del trabajo asegurando que las preguntas relativas a la exactitud o integridad de cualquier parte del trabajo hayan sido adecuadamente investigadas y resueltas.

Los autores de la obra serán considerados como tal si cumplen todos los 4 aspectos descritos con anterioridad. Quienes cumplan menos de los 4 aspectos, deberán ser mencionados en la parte de agradecimientos de la obra.

Taxonomía de Roles de Contribución (CRediT)

El ente editorial exige que autores, quienes cumplan con los 4 aspectos de autoría de obras, provean de información relativa a la contribución individual de cada autor a la obra. Si esta información no es facilitada a la hora del envío, el editor lo podrá requerir en las siguientes etapas del flujo de trabajo editorial.

Para proveer de forma consistente la contribución de cada autor, se despliegan abajo los roles CRediT con su explicación. Por favor tome note que un autor no necesariamente debe de tener todos los roles CRediT sino aquellos que sean relevantes.

Clasificación de los roles de contribución CRediT (en orden alfabético):

- a. **Administración del proyecto de investigación:** responsabilidad de gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la investigación.
- b. **Análisis formal:** aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.
- c. **Conceptualización:** ideas; formulación o evolución de las metas de investigación y objetivos
- d. **Curación de datos:** actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener los datos de investigación (incluido el código de software, cuando sea necesario para interpretar los datos) para su uso inicial y posterior reutilización.
- e. **Investigación:** realización del proyecto de investigación, específicamente la realización de experimentos o la recopilación de datos o evidencias.
- f. **Metodología:** desarrollo o diseño de metodología; creación de modelos.
- g. **Obtención de subvenciones de investigación:** obtención de apoyos financieros para la investigación que se publica en esta obra.

- h. **Recursos:** proveer de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.
- i. **Redacción - Preparación del borrador inicial:** creación y/o presentación de la obra publicada, específicamente redacción del borrador inicial (incluida una traducción sustancial).
- j. **Redacción - Revisión y edición:** Preparación, creación y/o presentación de la obra publicada por parte de los integrantes del grupo de investigación original, específicamente revisión crítica, comentarios o revisión, incluidas las etapas previas o posteriores a la publicación.
- k. **Software:** programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y algoritmos de apoyo; prueba de componentes de código existentes.
- l. **Supervisión:** supervisión y ser el responsable en liderar la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluida la asesoría externa al grupo de investigación.
- m. **Validación:** verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación o reproducibilidad general de los resultados o experimentos y otros productos de investigación.
- n. **Visualización:** preparación, creación y/o presentación de la obra publicada, específicamente la visualización o presentación de datos.

Un ejemplo de la declaración de contribución en una obra, usando la taxonomía de roles CRediT, puede ser la siguiente:

Nota: se puede agregar entre paréntesis el grado de contribución. Por ejemplo:

- Líder: si es quien contribuyó más en esta tarea
- Igual: si contribuyó igual como otros autores en esta tarea
- Apoyo: si contribuyó apoyando a otros autores en esta tarea

Juan Pérez: redacción - revisión y edición (igual). **María Pérez-Pérez:** conceptualización (líder); redacción – preparación del borrador inicial (líder); análisis formal (líder); redacción – revisión y edición (igual). **Pedro Pérez:** metodología (líder); redacción – preparación del borrador inicial (apoyo).